



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

80^a sesión plenaria

Lunes 21 de marzo de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Deiss (Suiza)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 30 del programa (continuación)

Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/65/701)

Tema 109 del programa (continuación)

Informe del Secretario General sobre la Comisión de Consolidación de la Paz (A/65/353)

Sr. Çorman (Turquía) (*habla en inglés*): Hacemos frente a múltiples retos en las situaciones posteriores a los conflictos, desde el apoyo a los procesos políticos y la reconciliación hasta la creación de un entorno de seguridad y protección, y desde la instauración del estado de derecho hasta la prestación de servicios básicos. A ese respecto, las Naciones Unidas, sobre todo por conducto de la Comisión de Consolidación de la Paz, tienen un papel importante que desempeñar.

Desde su creación, la Comisión ha consolidado su función básica de asesoramiento al atender con eficacia a las necesidades de los países que salen de un conflicto y se encaminan hacia el logro de una paz sostenible. Ha demostrado un creciente apoyo al ayudar a canalizar recursos hacia prioridades fundamentales de la consolidación de la paz y al contribuir a los esfuerzos encaminados a fortalecer las capacidades nacionales. Agradecemos los constantes

esfuerzos que despliega la Comisión para movilizar una atención internacional sostenida. También acogemos con agrado el reciente establecimiento de la configuración encargada de Guinea que, a nuestro juicio, contribuirá a redoblar los esfuerzos de consolidación de la paz en ese país.

Con respecto al examen de la Comisión, quisiera subrayar algunas cuestiones que consideramos importantes para garantizar el éxito de nuestros esfuerzos por encarar los retos de los países que han salido de un conflicto, en particular los que figuran en el programa de la Comisión. Ante todo, debemos adoptar un enfoque integrado y global. Ese enfoque debe basarse en la coherencia entre los objetivos políticos, de seguridad, de desarrollo, de derechos humanos, humanitarios y de estado de derecho. Ello también requiere la armonización de las políticas y los procedimientos entre las distintas entidades de las Naciones Unidas.

Creemos que debe asignarse prioridad al fomento de las instituciones nacionales y al afianzamiento de la titularidad nacional en los procesos de consolidación de la paz. Debe hacerse hincapié en la determinación y el fortalecimiento de las capacidades locales existentes. Por tanto, se necesita una estrecha cooperación con las autoridades nacionales y los agentes internacionales. En ese sentido, consideramos que el examen del despliegue de la capacidad civil (véase [A/65/747](#)) reviste gran importancia. Debemos tener en cuenta también que cada país es único. Por ello, las prioridades que se

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



establezcan en las actividades de consolidación de la paz y fomento de la capacidad deben ser específicas para cada país. Para ello se requiere una planificación estratégica suficientemente flexible de todas las actividades de consolidación de la paz.

Quisiera poner de relieve también la importancia del papel que desempeña la mujer, no sólo en la consolidación de la paz, sino también en la prevención y la solución de conflictos. Es preciso integrar la participación de la mujer en todas las etapas de nuestros esfuerzos. Acogemos con agrado la creciente concienciación en el sistema de las Naciones Unidas y entre los Estados Miembros sobre la eliminación de las limitaciones para su plena participación. Deseamos que haya un mayor empoderamiento de la mujer en los procesos de consolidación de la paz.

La Comisión también puede realizar su pleno potencial y cumplir sus promesas como un agente indispensable teniendo debidamente en cuenta las prioridades que acabo de mencionar.

Las contribuciones de la Comisión pueden mejorar de manera sustantiva los resultados de las actividades de consolidación de la paz y los efectos de los esfuerzos internacionales.

La eficacia de la Comisión de Consolidación de la Paz dependerá del nivel del compromiso de los Estados Miembros. Turquía desea seguir apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera de la consolidación de la paz de todos los modos posibles, incluso mediante una mayor colaboración con la Comisión. Asimismo, estamos dispuestos a transmitir la experiencia que adquirimos gracias a nuestra participación activa en los esfuerzos de recuperación de los países que salen de conflictos en diferentes partes del mundo y al apoyo que brindamos a esos esfuerzos.

Sr. Barton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Al igual que los demás, los Estados Unidos quisieran dar las gracias al Embajador Wittig, al Embajador Gasana, a los Presidentes de las seis configuraciones encargadas de los distintos países, a los tres Embajadores que dirigieron el examen de 2010 (véase [A/64/868](#)), a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y a nuestros numerosos asociados en el país por su liderazgo y su dedicación. Todos ellos merecen crédito por los progresos que se están logrando.

Los Estados Unidos siguen apoyando firmemente el trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz, ya que el fomento de la paz sostenible es un aspecto fundamental de la labor de las Naciones Unidas. Acogemos con agrado la fortaleza cada vez mayor de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz. Señalan a nuestra atención los países que salen de conflictos, nos asesoran y proponen estrategias para construir la paz sostenible, y proporcionan los recursos necesarios para impedir nuevos estallidos de violencia.

Celebramos los esfuerzos desplegados para abordar las numerosas carencias que se destacan en el examen anual del año pasado y los progresos logrados este año, especialmente en los países que figuran en su programa. Encomiamos los esfuerzos de la Comisión por adaptar sus marcos estratégicos a las estrategias nacionales y por abordar la importante carga administrativa y los costos de transacción para las partes interesadas nacionales y los agentes operacionales. Lo hemos constatado en una serie de países de los que se ocupa una configuración y ahora el fenómeno se intensifica en Liberia. Instamos a la Comisión a que comience su trabajo en Guinea con una eficiencia y una innovación similares.

Valoramos positivamente los esfuerzos del grupo de trabajo sobre las lecciones adquiridas y lo instamos a que siga fomentando un diálogo significativo y mejore sus actuales esfuerzos, vinculando sus deliberaciones y resultados más directamente con los programas de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre el terreno. Cabe elogiar al Fondo para la Consolidación de la Paz por sus esfuerzos para actuar como instrumento rápido y pertinente. Instamos al Fondo a que centre más su atención en los países de los que se ocupa una configuración y a que se asegure de que los líderes y las partes interesadas nacionales contribuyan a lograr el éxito de sus programas.

Pese a sus considerables progresos, la Comisión aún encara retos importantes. La Comisión debe trabajar con mayor intensidad para vincular los objetivos de Nueva York con los programas y la dirección sobre el terreno. Debe igualmente mejorar la coordinación con las instituciones internacionales sobre las evaluaciones de las necesidades y la programación, promover la titularidad nacional y el desarrollo de la capacidad, elaborar medidas que surtan

efecto, fortalecer las asociaciones con las instituciones financieras internacionales y generar visiones y esfuerzos coherentes entre todos los agentes de los países en los que exista una presencia de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

A medida que la Comisión y el Fondo siguen creciendo y más países se añaden al programa, es aún más crucial mejorar las capacidades de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz. Hay que hacerlo ahora, cuando más países acuden a las Naciones Unidas en busca de recursos y asistencia para promover la paz y la seguridad.

Sra. Pinto Lopes D'Alva (Guinea-Bissau) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera vez que me dirijo a la Asamblea General bajo su dirección, quisiera encomiarlo por su dedicación a la labor que la Asamblea General lleva a cabo durante el sexagésimo quinto período de sesiones, así como darle las gracias por haberme dado la palabra para abordar esta importante cuestión. En nombre de mi Gobierno, permítaseme también felicitar al Representante Permanente de Rwanda, Su Excelencia el Embajador Gasana, por haber asumido la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, órgano de suma importancia para Guinea-Bissau. Permítaseme reiterar el optimismo de mi país por su liderazgo y felicitar a él y a su equipo por la presentación de un informe muy positivo (A/65/701).

Quisiera aprovechar igualmente esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Su Excelencia el Embajador Wittig, Representante Permanente de Alemania, por la diligente labor que llevó a cabo durante su mandato y su dedicación a la causa de la paz en Guinea-Bissau. Además, permítaseme expresar la sincera gratitud de mi delegación a la Representante Permanente del Brasil, Su Excelencia la Embajadora Maria Luiza Viotti, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, a su equipo y a todos los miembros de la configuración por la excelente labor que han llevado a cabo en pro de la paz y el desarrollo en Guinea-Bissau.

Quisiera expresar aquí el profundo reconocimiento de mi país por la creación de este importante órgano que, en coordinación con la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, ha estado supervisando muy de cerca el proceso de consolidación

de la paz en nuestro país. Guinea-Bissau, país que sale de un conflicto, cuyas estructuras económicas son frágiles y presentan enormes retos, no habría sido capaz de lograr medidas importantes por sí solo sin el apoyo constante de la Comisión de Consolidación de la Paz, que ha estado desempeñando un importante papel en nuestro continente, especialmente en nuestra subregión.

Pese a las dificultades que nuestro país ha enfrentado durante el último decenio, debe destacarse que últimamente se han registrado enormes progresos en el ámbito del desarrollo socioeconómico, con reformas y grandes sacrificios del Gobierno a fin de garantizar la paz y el desarrollo sostenible. Guinea-Bissau ha desplegado esfuerzos por gestionar rigurosamente sus finanzas públicas, lo que ha tenido como resultado tendencias económicas positivas y, en consecuencia, ha alcanzado el punto de culminación previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, gracias a la cual nuestra deuda externa se ha reducido considerablemente. Pese a todos nuestros esfuerzos dirigidos a ese logro, también debemos dar las gracias a la Comisión de Consolidación de la Paz en general y a la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz en particular, así como a todos los países que contribuyeron a la adopción de esa decisión a través de su respaldo a las instituciones financieras internacionales en Washington, D.C.

El Gobierno de Guinea-Bissau ha desplegado esfuerzos en el ámbito de la consolidación de la paz aplicando numerosos proyectos encaminados a garantizar la paz y el bienestar de la población. Como todos sabemos, la mujer es un importante factor en la consolidación de la paz de cualquier sociedad, razón por la cual en Guinea-Bissau las mujeres participan en el proceso de adopción de decisiones y en los esfuerzos de consolidación de la paz. El empoderamiento de la mujer es un aspecto clave en el que el Gobierno está invirtiendo mediante proyectos y programas, incluso en los ámbitos de la atención básica de la salud y la educación, además de la formación profesional, para proporcionar a las mujeres más actividades que generen ingresos. Como país en que los jóvenes conforman la mayoría de la población, el Gobierno de Guinea-Bissau, en cooperación con los asociados internacionales y las Naciones Unidas, ha creado centros de formación de competencias técnicas y profesionales para garantizar una mejor formación de los recursos humanos. Más de 100 jóvenes se han

beneficiado de la adquisición de competencias profesionales en numerosos ámbitos técnicos, medida que consideramos importante para reducir las tensiones sociales en ese segmento de la población.

Al mismo tiempo, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Gobierno ejecutó un proyecto denominado “empleo joven”, que ayudó a generar empleos por cuenta propia para jóvenes calificados, permitiéndoles obtener créditos bancarios para abrir sus propios negocios, lo cual a la vez ayudó a reducir la tasa de desempleo en el país.

Mi delegación acoge con satisfacción y agradece el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/65/353) por la importancia que reviste para la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, que, en coordinación con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, estará en mejores condiciones de ayudar a ejecutar proyectos de consolidación de la paz en los países que son objeto de examen. La reciente iniciativa del Fondo para la Consolidación de la Paz de asignar 16,8 millones de dólares a ámbitos prioritarios en Guinea Bissau es muy loable, y estamos agradecidos por dicha iniciativa. Guinea-Bissau está decidida a cumplir los requisitos establecidos por la comunidad internacional, cuyo apoyo y cuya asignación de fondos de ese tipo son de suma importancia para la ejecución de sus proyectos y reformas en todos sus aspectos. Seguimos contando con la asistencia de todos los asociados internacionales en este proceso.

Antes de concluir, deseo encomiar una vez más a la Comisión de Consolidación de la Paz, al equipo de su Oficina de Apoyo, al Fondo para la Consolidación de la Paz, a la configuración encargada de Guinea Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, a todo el equipo de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros que han participado mucho en las actividades de consolidación de la paz en nuestro país por la labor realizada.

Sr. Sow (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo darle las gracias por haber organizado este importante debate conjunto sobre las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz. Deseo también transmitir el agradecimiento de mi delegación por la calidad y la profundidad de los informes presentados por el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en su cuarto período de

sesiones, el Representante Permanente de Alemania, Sr. Peter Wittig (A/65/353), y el Secretario General (A/65/701).

Acogemos con gran interés las declaraciones formuladas por el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Eugène-Richard Gasana, a quien felicito por su liderazgo dinámico, y por los Presidentes de las configuraciones encargadas de determinados países, que han motivado nuestras reflexiones y han contribuido a las fructíferas deliberaciones celebradas en la Asamblea. Damos también las gracias a los cofacilitadores, los Representantes Permanentes de Sudáfrica, Irlanda y México, por sus recomendaciones pertinentes tras el examen del mecanismo de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Mi delegación respalda plenamente la declaración formulada por el Representante Permanente de Bangladesh, Sr. Abdel Momen, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y ahora desea formular las siguientes observaciones a título nacional.

La República de Guinea reconoce el papel fundamental que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano intergubernamental responsable de prestar apoyo para la elaboración y ejecución de las estrategias de consolidación de la paz y de asegurar que exista una estrecha coordinación entre los países que salen de un conflicto o de una grave crisis sociopolítica. En ese contexto, deseo transmitir a los miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz y a los miembros de la Asamblea General el profundo agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Guinea por haber incluido a la República de Guinea en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz el 23 de febrero, en respuesta a una solicitud nacional urgente, y por haber decidido establecer una configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República de Guinea.

Mi país acoge con satisfacción la destacada elección de Luxemburgo para presidir la Comisión en el sexto y más reciente período de sesiones y le complace la manera en que nuestra colega, la Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas, Sra. Sylvie Lucas, ha aceptado esa difícil tarea. Rendimos especial homenaje a los Presidentes de la Comisión en los períodos de sesiones cuarto y quinto, los Representantes Permanentes de

Alemania y Rwanda ante las Naciones Unidas, y, por su conducto, a sus respectivas oficinas por sus loables esfuerzos por llevar a feliz término las intensas consultas sobre el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz a Guinea.

Al hacer su solicitud sin precedentes a la Comisión de Consolidación de la Paz, las nuevas autoridades de mi país, elegidas en elecciones que fueron las más libres, democráticas y transparentes que jamás se hayan celebrado en Guinea, demostraron su decisión política de sentar las bases para la paz, la estabilidad y la armonía nacional duraderas en el país y en la subregión. De hecho, al iniciar Guinea esta nueva era de democracia bajo la Presidencia del Sr. Alpha Condé, las perspectivas de paz, seguridad, desarrollo y respeto de los derechos humanos dependen del compromiso político y de la capacidad del nuevo Gobierno de asumir sus responsabilidades, así como del apoyo que brinden las comunidades africana e internacional para ayudar al país en el difícil camino hacia la recuperación y la reconciliación nacionales.

Los desafíos que tenemos ante nosotros son numerosos y complejos, puesto que las crisis que han afectado a Guinea han sido largas y profundas y se han visto exacerbadas por la mala gobernanza, la inestabilidad política e institucional, la impunidad, las violaciones de los derechos humanos masivas y reiteradas, la práctica generalizada de la corrupción y, en el contexto subregional, el país se ha visto afectado gravemente por las guerras civiles y la propagación de la delincuencia organizada transnacional, en particular el tráfico de estupefacientes.

Para superar los desafíos que se plantean para la paz frágil, la unidad nacional y la recuperación tras las elecciones presidenciales, el Gobierno de Guinea ha intentado centrar su solicitud de apoyo, asesoramiento y colaboración en los siguientes ámbitos prioritarios: en primer lugar, el empleo de los jóvenes y el empleo de las mujeres; en segundo lugar, la promoción de la reconciliación y la unidad nacional; en tercer lugar, la reforma de la defensa, la seguridad y otros sectores responsables del establecimiento del estado de derecho y la buena gobernanza; y, en cuarto lugar, la culminación de la transición democrática a través de los preparativos y la organización de elecciones legislativas que conduzcan a la creación de una Asamblea Nacional, con el aporte de los interesados políticos en la transparencia y la armonía nacional.

Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento del pueblo y el Gobierno de Guinea al Secretario General y al Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, que han hecho del Fondo para la Consolidación de la Paz un instrumento de acción rápida, pertinente y catalizador para prevenir los conflictos violentos, facilitar el diálogo político y restaurar el orden constitucional en Guinea.

Para concluir, en nombre del Gobierno de Guinea, deseo transmitir mi más profundo agradecimiento a las comunidades africana e internacional y a los asociados de Guinea, que han intentado sin descanso respaldar la transición pacífica y democrática a la que aspira fervientemente el pueblo de Guinea. Sr. Presidente: Deseo asegurarle que el Gobierno de Guinea no escatimará esfuerzos para trabajar con la Comisión de Consolidación de la Paz y con todos los protagonistas nacionales, regionales e internacionales a fin de sentar las bases de la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos en Guinea y en la subregión.

Sra. Tawk (Líbano) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradecemos que haya organizado esta sesión. También quisiéramos dar las gracias al Embajador Wittig por su dedicación durante su mandato como Presidente del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, quisiéramos transmitir al Embajador Gasana, actual Presidente de la Comisión, nuestros sinceros deseos de éxito en sus iniciativas.

Quisiéramos adherirnos a la declaración formulada por el representante de Bangladesh en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

Se han logrado resultados tangibles a través de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz en situaciones de países concretos; desde el papel de apoyo que desempeñó durante las elecciones en Burundi hasta la revitalización económica que ayudó a promover en Sierra Leona, la Comisión de Consolidación de la Paz demostró su valor añadido como principal plataforma para las actividades de consolidación de la paz dentro del sistema de las Naciones Unidas. No obstante, en los países que figuran en su programa de trabajo persisten varios desafíos.

El examen de la estructura de consolidación de la paz, concluido este año, generó un impulso valioso que podemos aprovechar para afrontar esos desafíos de una

manera más amplia y decidida. En ese sentido, nos complace observar que en el informe que tenemos ante nosotros (A/65/701) se han tenido en cuenta las recomendaciones que emanan del proceso de examen. También observamos con agradecimiento el progreso realizado a raíz de una serie de recomendaciones. No obstante, debemos redoblar nuestros esfuerzos para colmar las expectativas generadas por el examen y sus recomendaciones. En nuestra opinión, hay que dedicar suficiente atención al progreso logrado en las siguientes esferas vitales. Primero, en la labor de consolidación de la paz debe aumentarse al máximo la titularidad local haciendo partícipe a la población cuanto antes y lo más extensamente posible dentro de su estructura de gobernanza. Esa participación debe adaptarse al contexto y orientar a los diferentes agentes y asociados hacia el restablecimiento de las capacidades nacionales para la gobernanza y la prestación de servicios según las necesidades concretas del país afectado.

Segundo, es esencial potenciar la cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz de manera que se garantice una financiación ligada a los suministros que permita lograr objetivos más amplios de consolidación de la paz. Los compromisos mutuos entre el Gobierno y la comunidad internacional deben ir acompañados de una rendición de cuentas mutua.

Tercero, es esencial que todos los miembros del Comité de Organización utilicen su peso político para aglutinar a los agentes en torno a objetivos comunes de consolidación de la paz, con el apoyo de la configuración encargada del país en cuestión.

Esperamos con interés el próximo informe sobre los progresos y el enfoque práctico que la Comisión de Consolidación de la Paz desarrollará para evaluar el progreso logrado en la aplicación de las recomendaciones del examen de la Comisión de Consolidación de la Paz según señaló el Secretario General en su informe.

También coincidimos con el representante de Bangladesh en el sentido de que la labor y las actividades de la Comisión deben adquirir una naturaleza acumulativa, lo que le permitiría cumplir con sus responsabilidades.

La consolidación de la paz después de un conflicto determinará indudablemente la forma y la

dirección que la paz y la estabilidad asumirán en un país. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de proporcionar los medios necesarios para que esa empresa dé resultado.

Sr. Kamara (Sierra Leona) (*habla en inglés*): De entrada, permítaseme dar las gracias al Secretario General, así como a la Presidencia y a los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz por el exhaustivo informe del Fondo para la Consolidación de la Paz (A/65/353) y el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/65/701), presentados de conformidad con las resoluciones 63/282 y 60/180 de la Asamblea General, respectivamente. Sierra Leona acoge con satisfacción los informes, que explican exactamente los programas y las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz en Sierra Leona y la labor de la Comisión durante el período que examinamos.

También quisiera dar las gracias al Presidente saliente de la Comisión de Consolidación de la Paz por su declaración, por haber dirigido la labor de la Comisión tan bien y por su apoyo a la labor de la Presidencia y a los miembros de la configuración encargada de Sierra Leona. Asimismo, quisiera dar la bienvenida al nuevo Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y asegurarle que puede contar con el apoyo de Sierra Leona y con nuestra voluntad de compartir experiencias y lecciones aprendidas a fin de añadir valor a la labor de la Comisión.

La Comisión ha hecho progresos encomiables a la hora de abordar las recomendaciones que emanaron del examen de 2010. En particular, somos partidarios de la creación de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Liberia y esperamos que se incluya a Guinea en el programa de la Comisión. La inclusión de estos dos países hermanos en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz fortalecerá y consolidará la paz y la seguridad en la cuenca del Río Mano.

Acogemos con agrado los planes de la Comisión de dar seguimiento a las recomendaciones del examen respecto de facilitar la presentación de informes anuales de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Esto no sólo aumentará el interés de los dos órganos en la labor de la Comisión, sino que además sentará la base para debatir sobre las repercusiones de la consolidación de la paz en países en los que la Comisión ya actúa y, a la vez, potenciará los efectos

que la labor de la Comisión tiene sobre el desarrollo de la capacidad nacional, la movilización de recursos y los esfuerzos por aglutinar a agentes fundamentales en favor de objetivos comunes de consolidación de la paz.

Dado que la alianza para la consolidación de la paz es muy pertinente y valiosa para abordar los desafíos, deberíamos dedicar gran atención a la alianza desde el principio de una misión de mantenimiento de la paz, centrándonos especialmente en un enfoque integrado tanto en la fase de mantenimiento de la paz como en la fase de consolidación de la paz. En particular, el hecho de forjar y fortalecer alianzas con agentes pertinentes —como las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil, el mundo académico y las organizaciones regionales— sin duda alguna añadirá valor y profundizará el conocimiento sobre la función y las actividades de la Comisión y conferirá más visibilidad a sus repercusiones.

Por lo tanto, los esfuerzos de la Comisión por hacer partícipes a las instituciones financieras internacionales y a las instituciones regionales, especialmente el Banco Mundial y la Unión Africana, son sumamente encomiables. También elogiamos los esfuerzos de la Comisión por dar prioridad a la necesidad de fortalecer la interacción con los órganos principales de las Naciones Unidas, que potenciarán más su función consultiva y aumentarán el interés en su labor y sus actividades entre todos los miembros de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

Valoramos los esfuerzos del Gobierno de Austria y otros asociados al organizar el seminario regional sobre el tema “Estrategias y experiencias adquiridas en materia de reintegración laboral y creación de empleos sostenibles: soluciones óptimas para África Occidental”, que se celebró en Freetown el 2 y el 3 de diciembre de 2010. También valoramos el documento de antecedentes para el seminario preparado por algunos de los asociados internacionales de Sierra Leona, como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Organismo Alemán de Cooperación, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y la Unión Europea. Esto fue muy oportuno, y las deliberaciones muy enriquecedoras deberían utilizarse de base y de referencia para las futuras deliberaciones sobre

consolidación de la paz centradas en el problema del desempleo juvenil.

La principal lección para Sierra Leona en lo relativo a la cooperación de la comunidad internacional con el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona en la reconstrucción del Estado es la necesidad de reconocer y apoyar los procesos democráticos y las prioridades de desarrollo impulsados a nivel nacional. Uno de los aspectos cruciales de esto es la cuestión de lograr que el Gobierno rinda cuentas y sea transparente y participativo.

Los procesos de consolidación de la paz dependen de cada contexto o país. Aunque las lecciones aprendidas de un contexto deben servir de base para otros, tal vez tengan más valor desde un punto de vista conceptual que desde un punto de vista práctico. En cuanto a fijar prioridades, hay mucha experiencia y orientación que hay que tener en cuenta para las estrategias integradas de consolidación de la paz. La experiencia indica asimismo que en las intervenciones de consolidación de la paz también hace falta tiempo para que los conceptos arraiguen y para que el propio país pase a dirigir las actividades y se apropie de ellas.

Aunque la estructura de consolidación de la paz ha demostrado su valor, es cada vez más necesario fortalecer su compromiso a fin de preservar la paz una vez terminado el mandato de las misiones de mantenimiento de la paz a fin de evitar que los países recaigan en el conflicto.

Para concluir, quisiera expresar nuestra satisfacción con la labor del Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona, el Embajador John McNeil, y los miembros de la configuración. Valoramos sus buenos esfuerzos en la consolidación de la paz y los alentamos a mantener el ímpetu en materia de movilización de recursos a fin de eliminar la falta de fondos para la aplicación de la Visión conjunta de las Naciones Unidas y el Programa del Gobierno para el Cambio.

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen de los temas 30 y 109 del programa.

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.